

Signatura: EB 2013/LOT/P.17/Rev.1
Fecha: 8 de diciembre de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República de Moldova para el

Programa de Fomento Integrador de la Economía Rural y la Capacidad de Resistencia al Cambio Climático

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Abdelkarim Sma
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2500
Correo electrónico: a.sma@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del programa	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del programa	3
A. Zona del programa y grupo objetivo	3
B. Objetivo de desarrollo del programa	3
C. Componentes/efectos directos	3
III. Ejecución del programa	4
A. Enfoque	4
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	4
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	5
IV. Costos, financiación y beneficios del programa	6
A. Costos del programa	6
B. Financiación del programa	7
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	7
D. Sostenibilidad	8
E. Determinación y mitigación del riesgo	8
V. Consideraciones institucionales	8
A. Conformidad con las políticas del FIDA	8
B. Armonización y alineación	8
C. Innovación y ampliación de escala	8
D. Actuación normativa	9
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	9
VII. Recomendación	9
Anexo	
Negotiated financing agreement	10
(Convenio de financiación negociado)	
Apéndice	
Logical Framework	
(Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

CEI	Comunidad de Estados Independientes
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales

Mapa de la zona del programa



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Moldova

Programa de Fomento Integrador de la Economía Rural y la Capacidad de Resistencia al Cambio Climático

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario/receptor:	República de Moldova
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria
Costo total del programa:	USD 46,3 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 10,5 millones (equivalente a USD 16,1 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 325 000 (equivalente a USD 0,5 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
Cofinanciadores:	Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) (previsto) Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) Instituciones financieras participantes
Cuantía de la cofinanciación:	DANIDA: USD 5 millones (previstos) FMAM: USD 4,26 millones Instituciones financieras participantes: USD 1,9 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del prestatario/receptor:	USD 11 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 7,5 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República de Moldova para el Programa de Fomento Integrador de la Economía Rural y la Capacidad de Resistencia al Cambio Climático que figura en el párrafo 35.

Propuesta de préstamo y donación a la República de Moldova para el Programa de Fomento Integrador de la Economía Rural y la Capacidad de Resistencia al Cambio Climático

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. La República de Moldova es un país sin litoral que tiene una superficie terrestre de 33 700 kilómetros cuadrados y una población residente registrada de 3,56 millones de personas (2012). Su densidad demográfica (106 personas por kilómetro cuadrado) es la más alta de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), de la cual es miembro. Un 61 % de la población vive en zonas rurales. En el plano geopolítico, el país hace frontera con la Unión Europea y Ucrania y mantiene fuertes vínculos comerciales, migratorios y políticos con la CEI y la Unión Europea. Esta posición ofrece notables oportunidades de diversificación de los mercados y productos y, al mismo tiempo, plantea graves dificultades para realizar una gestión constructiva de las relaciones internacionales y cumplir los distintos conjuntos de normas y procedimientos. En la actualidad, la República de Moldova está negociando un tratado de libre comercio con la Unión Europea que formará parte integrante del futuro acuerdo de asociación, cuya firma tienen prevista la Unión Europea y la República de Moldova para fines de 2013.
2. Durante el último decenio, la República de Moldova ha conseguido mantener un alto crecimiento económico y, en parte como consecuencia de ello, reducir la pobreza. Cabe achacar este progreso a una gestión macroeconómica sensata combinada con una inflación estable y, por lo general, baja, así como a una gestión prudente de la deuda y un régimen comercial abierto. Sin embargo, también ha estado condicionado por una dependencia excesiva de un gran volumen de remesas, lo cual ha provocado un aumento del consumo de bienes importados. Este crecimiento impulsado por el consumo, que ha durado un decenio, no ha ido acompañado de un aumento del empleo, que en el período 2000-2010 disminuyó en total un 27 % en la República de Moldova. La agricultura perdió la mayor parte de la mano de obra a raíz de la emigración con destino al interior del país y al extranjero. Otro rasgo macroeconómico negativo, derivado del modelo de crecimiento fundado en el consumo, fue la acumulación de un alarmante déficit comercial. Con un valor de las importaciones que triplica con creces el de las exportaciones, este déficit superó el 50 % del PIB en 2008 y disminuyó a cerca del 40 % en 2011. Las secuelas de la crisis mundial iniciada en 2008 pusieron al descubierto la fragilidad de este modelo de crecimiento. A raíz de la disminución de las remesas, la demanda interna disminuyó un 10 % y la economía real se contrajo un 6 % en 2009. La rápida recuperación de las crisis sufridas por el país en 2010 y 2011 volvió a basarse esencialmente en la reanudación de las entradas de remesas, aunque también en el aumento de los precios agrícolas.

3. Hoy en día, el entorno de la República de Moldova es cada vez más volátil y se deteriora paulatinamente. La economía está muy expuesta a la creciente crisis de la zona del euro, al estar sujeta a la entrada de remesas, exportaciones y capital, mientras que la recesión de los países de la CEI, en general, y de la Federación de Rusia, en particular, también ejerce presión a la baja en la economía. En cuanto a las condiciones meteorológicas, la grave sequía del verano de 2012 contribuyó a una aguda contracción del PIB agrícola, cuya repercusión más amplia fue el crecimiento negativo del PIB general del país (un -0,8 % en 2012), la primera desde 2009, lo cual ha perjudicado gravemente los objetivos esenciales de reducción de la pobreza del Gobierno de Moldova y de sus asociados internacionales para el desarrollo, entre los que se encuentra el FIDA. Cabe atribuir igual importancia al aumento de la frecuencia y la gravedad de los fenómenos climáticos, que en la actualidad y según la mayoría de los observadores entendidos en la materia, tienen lugar una vez cada tres años, mientras que antes era una vez cada nueve. En consecuencia, se han registrado sequías graves en 2004, 2007, 2009 y 2012 e inundaciones en 2008 y 2010.
4. La agricultura sigue siendo hoy uno de los principales sectores de la economía de Moldova, así como la principal fuente de empleo y el medio de vida para la población rural. En 2012 la agricultura representaba el 11 % del PIB del país y daba empleo a un 26 % de la población activa (frente a un 12 % y un 28 % en 2010, respectivamente). Corrobora la importancia de la agricultura la proporción del total de las exportaciones correspondiente a productos agroalimentarios, que se sitúa entre el 45 % y el 50 %. La industria de elaboración de productos agrícolas orientados a la exportación genera la mayor parte de las exportaciones agroalimentarias y supone en su conjunto cerca del 8 % del PIB. Mientras que la pobreza en las zonas urbanas es relativamente baja, del 10,4 %, en las zonas rurales es mucho más alta, del 30,3 %. La tasa de pobreza entre los agricultores y los trabajadores agrícolas es la más alta, cifrada en un 36 % y un 45 %, respectivamente. Estas dos categorías agrupan por sí solas un 40 % de la población pobre del país. En parte como consecuencia de las limitadas oportunidades disponibles en la República de Moldova, más del 10 % de la población trabaja en el extranjero; de esa proporción, dos tercios proceden de zonas rurales y son principalmente trabajadores jóvenes y de orientación empresarial. El impacto de la emigración rural se observa en la dimensión demográfica del empleo, caracterizado por una apreciable ausencia de jóvenes.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

5. La justificación del programa ha tomado como punto de partida los tres siguientes aspectos: i) el objetivo general de política del Gobierno, consistente en reducir la dependencia del modelo de crecimiento impulsado por el consumo derivado de las remesas, uno de los motores esenciales durante el anterior decenio, para centrarse en el aprovechamiento de recursos nacionales y extranjeros con fines de inversión en productividad y mejoras de la competitividad; ii) la necesidad de mejorar la resistencia a la climatología de las cadenas de valor de la agricultura y la agroindustria, que en el verano de 2012 sufrieron devastadoras pérdidas de cultivos, y iii) las grandes limitaciones que encuentran los motores del crecimiento integrador en las zonas rurales, en particular las restricciones en el acceso a todo tipo de servicios financieros. El planteamiento concuerda debidamente con los objetivos estratégicos del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basado en los resultados del FIDA, que favorece la creación de vínculos de mercado para los productores agrícolas de las zonas rurales mediante el acceso a servicios financieros rurales, intermediación en los mercados y servicios de respaldo técnico a las instituciones financieras y empresas participantes.

II. Descripción del programa

A. Zona del programa y grupo objetivo

6. La zona del programa está formada por las áreas más desfavorecidas de la República de Moldova. En vista del tamaño del país y de las diferencias regionales, relativamente escasas, entre las tasas de pobreza rural, el programa abarcará todas las zonas rurales del país, con excepción de las intervenciones centradas en la resistencia al cambio climático, que se centrarán en las zonas más vulnerables, situadas principalmente en los distritos centrales y meridionales del país.
7. En consonancia con la política de focalización del FIDA, el programa irá dirigido a hombres y mujeres pobres con potencial de aprovechar las mejoras en el acceso a activos y oportunidades con fines de producción agrícola y actividades conexas de generación de ingresos rurales. En particular, sus principales grupos objetivo constarán de: i) población pobre comercialmente activa; ii) población pobre económicamente activa, y iii) población muy pobre.

B. Objetivo de desarrollo del programa

8. El programa tiene por objeto que la población rural pobre pueda percibir más ingresos y aumentar su resistencia. Su objetivo de desarrollo es aumentar las inversiones en la economía rural y fortalecer la capacidad de los sectores más pobres de la sociedad de adaptarse a las variaciones climáticas, para lo cual aprovechará la experiencia de anteriores intervenciones e incorporará innovaciones.

C. Componentes/efectos directos

9. **Componente 1. Resistencia al cambio climático y fomento de cadenas de valor integradoras.** El propósito general de este componente es aumentar la capacidad de adaptación de los agricultores y las industrias agroalimentarias mediante la introducción de prácticas y tecnologías agrícolas resistentes a las alteraciones climáticas y el fortalecimiento de cadenas de valor integradoras. Para ello se implantarán prácticas y tecnologías agrícolas resistentes a las alteraciones climáticas y se promoverán determinadas cadenas de valor. Habrá dos subcomponentes, ambos centrados directamente en la economía rural: la resistencia a las alteraciones climáticas mediante la agricultura de conservación y el fomento de cadenas de valor integradoras. El efecto directo de este componente será un mayor grado de resistencia, integración y capacidad de adaptación al cambio climático de las cadenas de valor de las industrias agroalimentarias.
10. **Componente 2. Financiación rural y fomento de la capacidad integradores.** El objetivo del componente consiste en aumentar el acceso de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y los jóvenes empresarios de las zonas rurales a los servicios financieros. El componente presentará dos subcomponentes: financiación de inversiones agrícolas y rurales, y fomento de la capacidad y los servicios en el sector del ahorro y el crédito. El efecto directo de este componente será un aumento del acceso de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y los jóvenes empresarios de las zonas rurales a los servicios financieros.
11. **Componente 3. Infraestructura en pro de la resistencia y el crecimiento en el ámbito rural.** El objetivo del componente consiste en aumentar el crecimiento económico de las zonas rurales mediante el desarrollo de infraestructuras, para lo cual se aplicará un doble enfoque. En primer lugar, se fortalecerá la resistencia del sector rural a las conmociones climatológicas y económicas, cada vez más frecuentes, con lo cual aumentará la capacidad de los productores rurales de entregar con seguridad los productos en las cantidades y calidades convenidas. En segundo lugar, gracias a esta plataforma los productores rurales podrán aumentar su producción, acortar el tiempo necesario para el transporte de la explotación al mercado, recortar los costos de las transacciones, diversificar la producción y poner en marcha cadenas de valor superior para las que se precisa previsibilidad en la entrega, lo cual, a su vez, impulsará el crecimiento económico, los ingresos y el

empleo. Se prestará especial atención a la mejora del abastecimiento de agua con fines productivos (por ejemplo, el riego), los caminos rurales y las ubicaciones de los mercados rurales. El efecto directo de este componente será la creación de infraestructura adaptada al cambio climático y la promoción de la economía rural.

12. **Componente 4. Gestión del programa.** La responsabilidad de gestionar el programa corresponderá principalmente a la unidad de ejecución integrada del programa con que cuenta ya el Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria. Dicha unidad tiene un historial sólido y reconocido de competencia y diligencia en la gestión de programas.

III. Ejecución del programa

A. Enfoque

13. Una de las ambiciones centrales del enfoque de ejecución consiste en promover el desarrollo institucional entre los asociados principales. El programa contribuirá a ello esencialmente de la siguiente manera: i) elaborando y estableciendo sistemas institucionalizados de promoción de prácticas agrícolas y de creación de cadenas de valor resistentes a las alteraciones climáticas; ii) fomentando la capacidad de las instituciones financieras participantes, incluidas las organizaciones de ahorro y crédito y las instituciones normativas, y iii) prestando apoyo a las asociaciones público-privadas en los ámbitos de las infraestructuras y el sector financiero y ampliándolas.

B. Marco organizativo

14. El Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria será el organismo principal del programa. Un comité directivo del programa se encargará de la supervisión y la orientación general del programa, normativa y de otro tipo. Incumbirá a la unidad de ejecución integrada del programa la responsabilidad cotidiana de planificación, gestión y coordinación del programa, el seguimiento y evaluación de los resultados de este y la presentación de informes administrativos y financieros. Además, gozará de autonomía administrativa y financiera para suscribir contratos con terceros en caso de que la ejecución del programa lo exija.
15. La unidad de ejecución integrada del programa es una entidad acotada que no depende del Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria y funciona conforme a las normas del FIDA en cuanto a la contratación, las adquisiciones y la gestión financiera. Se creó por decreto gubernamental y está subordinada al comité directivo del programa, que está integrado por representantes de varios ministerios y presidido por el Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria. Los servicios del recién creado organismo gubernamental para intervenciones y pagos en la agricultura pueden emplearse para gestionar la ejecución de algunos componentes del programa, pero hay que esperar a que se haya evaluado su capacidad de gestionar fondos y su capacidad fiduciaria. La dirección encargada de las líneas de crédito cogestionará el componente de financiación rural integradora, al que cofinancia.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

16. El sistema de seguimiento y evaluación implantado en el marco de las operaciones en curso financiadas por el FIDA permitirá al programa recopilar y analizar datos, así como evaluar el impacto. El programa agrupará la información en los formatos adecuados y la difundirá a los respectivos interesados directos empleando la plataforma central de gestión de los conocimientos y comunicación, también implantada por las operaciones en curso. En el marco de los sistemas de aprendizaje del programa se celebrarán reuniones anuales de examen para presentar las enseñanzas extraídas y la información sobre los progresos, y encontrar soluciones a las limitaciones que encuentre la ejecución. Los informes

anuales sobre los resultados del programa se emplearán en talleres anuales de las partes interesadas con fines de examen y planificación. Las observaciones recabadas en cada taller se tendrán en cuenta al preparar el plan operativo anual del año siguiente, lo cual cerrará el círculo de planificación y ejecución participativas impulsadas por la demanda.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

17. Las disposiciones de gestión financiera del programa aprovecharán la experiencia adquirida por la unidad de ejecución integrada del programa en el cumplimiento de sus responsabilidades conforme al programa en el país en curso. Se considera que la gestión que realiza de las cuentas del programa, las auditorías, las adquisiciones y contrataciones, y los reembolsos es satisfactoria y se ajusta plenamente a las normas y reglamentos del FIDA en materia de gestión financiera.
18. En las evaluaciones más recientes de la gestión financiera de la unidad de ejecución integrada del programa con respecto a un proyecto en curso se constató que los resultados generales de la gestión financiera de los proyectos eran satisfactorios. El riesgo fiduciario inherente a la República de Moldova es medio, y el riesgo de control correspondiente al programa también se ha calificado de medio a la luz de los sistemas de contabilidad y la dotación de personal actuales, si bien puede que las dificultades en la contabilidad de los fondos destinados a intermediarios financieros múltiples y la falta de auditoría interna planteen riesgos.
19. El Ministerio de Hacienda abrirá y mantendrá en un banco aceptable para el FIDA una cuenta designada para el préstamo del Fondo y una cuenta designada para las donaciones del FIDA, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (previstas) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El director de la unidad de ejecución integrada del programa estará facultado para operar con estas cuentas bajo la supervisión general del comité directivo del programa.
20. Además, está previsto que la unidad de ejecución integrada del programa abra otras cuentas diversas para cada programa en uno o más bancos aceptables para el FIDA y que opere con ellas. Están previstas i) cuentas de programas para cada cuenta designada; ii) una cuenta en la que el Gobierno depositará su contribución; iii) una cuenta en la que los beneficiarios depositarán su contribución, y iv) una cuenta en euros.
21. Como medidas de mitigación de los riesgos fiduciarios cabe mencionar la preparación periódica durante el año de informes financieros consolidados para todas las fuentes de cofinanciación; una definición clara de los procedimientos de administración y contabilidad de los fondos desembolsados como subpréstamos y donaciones a intermediarios financieros, y la creación de un fondo de garantía crediticia. Las disposiciones para las auditorías del programa serán consonantes con las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos. El Gobierno nombrará auditores independientes aceptables para el FIDA provistos de un mandato autorizado por el Fondo. Un elemento del mandato será garantizar que los fondos canalizados por diversos intermediarios financieros se hayan destinado a los fines previstos. El programa ultimaré asimismo un manual de ejecución del programa para contribuir al fortalecimiento de los controles internos.

E. Supervisión

22. El programa estará supervisado directamente por el FIDA. Al inicio del programa se preparará, en consulta con los asociados en la ejecución, un plan de supervisión para los dos primeros años, anterior a la revisión a mitad de período.

IV. Costos, financiación y beneficios del programa

A. Costos del programa

23. Se calcula que el total de los costos de inversión y los costos ordinarios del programa, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, ascenderá a USD 46,3 millones. El componente de divisas se estima en USD 2,6 millones, lo cual representa cerca del 6 % de los costos totales del programa. Las exenciones de impuestos y derechos representan unos USD 3,4 millones.

Cuadro 1
Costos del programa por componente
(en miles de USD)

	USD	% Costos básicos totales
1. Resistencia al cambio climático y fomento de cadenas de valor integradoras	5 652,7	12
2. Financiación rural y fomento de la capacidad integradores	31 557,5	68
3. Infraestructura en pro de la resistencia y el crecimiento en el ámbito rural	6 349,2	14
4. Gestión del programa	2 158,7	5
Costo básico total	45 718,1	99
Imprevistos	583,3	1
Total	46 301,4	100

Cuadro 2
Plan de financiación desglosado por cuenta de gastos
(miles de USD)

	FIDA		Donación del FIDA		Donación del FMAM		Donación del Danida		Dirección de líneas de crédito	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%
I. Costos de inversión										
A. Equipo y bienes	197,6	5,6	-	-	2 633,3	74,4	-	-	-	-
B. Demostraciones	-	-	-	-	74,7	80,0	-	-	-	-
C. Vehículos	-	-	-	-	24,2	80,0	-	-	-	-
D. Asistencia técnica										
Asistencia técnica internacional	223,9	37,7	80,6	13,6	179,5	30,3	-	-	-	-
Asistencia técnica nacional	787,8	27,3	284,9	9,9	928,2	32,1	116,7	4,0	-	-
Subtotal de asistencia técnica	1 011,7	29,0	365,5	10,5	1 107,7	31,8	116,7	3,3	-	-
E. Capacitación	473,5	27,1	134,6	7,7	326,4	18,7	465,4	26,6	-	-
F. Préstamos para financiación rural	9 305,2	31,3	-	-	-	-	4 417,9	14,9	7 520,0	25,3
G. Donaciones para infraestructura	3 880,4	67,4	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos de inversión	14 868,5	33,5	500,0	1,1	4 166,3	9,4	5 000,0	11,3	7 520,0	17,0
II. Costos recurrentes										
A. Sueldos	851,5	57,7	-	-	93,7	6,3	-	-	-	-
B. Funcionamiento y mantenimiento	380,0	80,0	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos recurrentes	1 231,5	63,1	-	-	93,7	4,8	-	-	-	-
Total de COSTOS DEL PROGRAMA	16 100,0	34,8	500,0	1,1	4 260,0	9,2	5 000,0	10,8	7 520,0	16,2

Nota: FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial; DANIDA: Organismo Danés de Desarrollo Internacional.

	Pequeña donación suplementaria		Gobierno de Moldova		Instituciones financieras participantes		Beneficiarios		Total	
	Quantía	%	Quantía	%	Quantía	%	Quantía	%	Quantía	%
I. Costos de inversión										
A. Equipo y bienes	-	-	707,7	20,0	-	-	-	-	3 538,6	7,6
B. Demostraciones	-	-	18,7	20,0	-	-	-	-	93,4	0,2
C. Vehículos	-	-	6,0	20,0	-	-	-	-	30,2	0,1
D. Asistencia técnica										
Asistencia técnica internacional	50,0	8,4	59,3	10,0	-	-	-	-	593,4	1,3
Asistencia técnica nacional	-	-	577,9	20,0	-	-	194,3	6,7	2 889,7	6,2
Subtotal de asistencia técnica	50,0	1,4	637,3	18,3	-	-	194,3	5,6	3 483,1	7,5
E. Capacitación	-	-	350,0	20,0	-	-	-	-	1 749,9	3,8
F. Préstamos para financiación rural	-	-	0,0	-	1 902,2	6,4	6 549,0	22,1	29 694,3	64,1
G. Donaciones para infraestructura	-	-	1 152,0	20,0	-	-	727,6	12,6	5 760,0	12,4
Total de costos de inversión	50,0	0,1	2 871,7	6,5	1 902,2	4,3	7 470,8	16,8	44 349,5	95,8
II. Costos recurrentes										
A. Sueldos	-	-	531,7	36,0	-	-	-	-	1 476,9	3,2
B. Funcionamiento y mantenimiento	-	-	95,0	20,0	-	-	-	-	475,0	1,0
Total de costos recurrentes	-	-	626,7	32,1	-	-	-	-	1 951,9	4,2
Total de COSTOS DEL PROGRAMA	50,0	0,1	3 498,4	7,6	1 902,2	4,1	7 470,8	16,1	46 301,4	100,0

B. Financiación del programa

24. El FIDA aportará un préstamo de USD 16,1 millones y una donación de USD 0,5 millones, que representan, respectivamente, un 34,8 % y un 1,1 % de los costos totales del programa. El Gobierno contribuirá con exenciones de impuestos y derechos, así como mediante una contribución de la Dirección de líneas de crédito del Ministerio de Hacienda por valor de unos USD 11 millones (un 31,6 %), mientras que las instituciones financieras participantes aportarán cerca de USD 1,9 millones (un 2 %). Los beneficiarios y los prestatarios finales del préstamo aportarán cerca de USD 7,5 millones (un 16 %) a título de contribuciones a la financiación e infraestructura.

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

25. Los principales beneficios del programa estarán destinados a los hogares rurales pobres de las zonas más desfavorecidas de la República de Moldova. Se estima que 24 000 hogares se beneficiarán directamente de las intervenciones del programa. Los beneficios provendrán de los siguientes factores: i) el aumento de la productividad y la producción agrícola y ganadera mediante la adopción de prácticas y tecnologías centradas en la resistencia a las alteraciones climáticas y la agricultura de conservación; ii) el mayor valor añadido de los productos agrícolas; iii) la disminución de las pérdidas agrícolas y de los costos de producción a raíz de mejoras en la mecanización y la disponibilidad de equipo moderno gracias a los préstamos concedidos y a la exigencia de una garantía menor; iv) el mayor número de mercados disponibles para el aumento de la producción de los agricultores; v) el mayor acceso de las poblaciones, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas de las zonas rurales a infraestructura rural mejorada (caminos, riego, etc.), y vi) un mayor volumen de ingresos fiscales derivados del aumento de la producción imponible. Del análisis resulta una tasa interna de rendimiento económico de un 20 %.

D. Sostenibilidad

26. Un principio fundamental del programa es el fortalecimiento institucional, tanto privado como público. En el marco del primer componente se garantizará la sostenibilidad a largo plazo mediante un amplio programa de creación de capacidad en agricultura de conservación dirigido a todos los agentes. En el marco del segundo componente se promoverá la sostenibilidad mediante la creación de capacidad, un mecanismo de fondos rotatorios y el fondo de garantía crediticia. La sostenibilidad forma parte fundamental del tercer componente, desde la planificación y la ejecución hasta el establecimiento de disposiciones de operación y mantenimiento.

E. Determinación y mitigación del riesgo

27. Al diseñarse el programa se han tenido en cuenta la mayoría de los riesgos. Sin embargo, cabe destacar tres riesgos que podrían afectar a la ejecución del programa: i) el riesgo de que las asociaciones de ahorro y crédito adopten con lentitud los procesos de reforma y las innovaciones, algo que se mitigará aplicando un enfoque flexible que permita incorporar paulatinamente ajustes en caso de que cambien los parámetros básicos; ii) el riesgo de acaparamiento de la selección y la ubicación de las inversiones, algo que se mitigará mediante criterios de selección pormenorizados para poder optar a la financiación, combinados con disposiciones en materia de adquisición, requisitos de no objeción y supervisión, y iii) el riesgo de limitación en la capacidad de evaluar de forma adecuada el impacto y determinar y aplicar medidas de adaptación en distintos puntos de las cadenas de valor, algo que se mitigará prestando debida atención a la creación de capacidad y la formación.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

28. El diseño del programa está en plena consonancia con las políticas y estrategias del FIDA, en particular con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), su política de gestión de recursos naturales y medio ambiente, su estrategia relativa al sector privado, su estrategia sobre cambio climático, su política sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, su estrategia de focalización y su política en materia de financiación rural. En vista de que el programa tendrá consecuencias negativas mínimas en el medio ambiente, se le ha asignado la categoría B de conformidad con las directrices del FIDA para las evaluaciones ambientales.

B. Armonización y alineación

29. El programa está plenamente alineado con las estrategias de la República de Moldova en los ámbitos de la agricultura y la reducción de la pobreza, en las que el apoyo al desarrollo de cadenas de valor y las empresas rurales ocupan un lugar destacado como principales instrumentos para la disminución de la pobreza. Mediante las inversiones del programa se prestará considerable atención a la gestión de los riesgos ambientales con el objeto de mejorar la resistencia de los agricultores y proteger el medio ambiente.

C. Innovación y ampliación de escala

30. La principal innovación del programa reside en la firme atención que presta a la resistencia al cambio climático. El programa ampliará las intervenciones satisfactorias del programa en el país mediante diversos arreglos financieros, institucionales y de asociación. En particular, se procurará forjar alianzas duraderas con asociados para el desarrollo, nacionales e internacionales, a fin de aumentar la financiación permitiendo a la vez una ampliación sostenible. En el ámbito nacional, el programa fortalecerá las asociaciones entre la industria y los beneficiarios y sus representantes. También acelerará la labor emprendida con fines de alineación y colaboración con instituciones permanentes que puedan impulsar el avance de las intervenciones y, de paso, de vinculación institucional y sostenibilidad, es decir, el

organismo para intervenciones y pagos en la agricultura se ocupará cada vez más de las transferencias financieras y la gestión financiera conexas, con sujeción a la viabilidad técnica y fiduciaria. Asimismo, la financiación a plazo aportada por el FIDA tendrá carácter rotatorio gracias a la Dirección de líneas de crédito del Gobierno, que está decidida a reciclar los reflujos de fondos empleando los mismos criterios de selección. En el ámbito internacional, el programa aprovechará las asociaciones externas con asociados para el desarrollo afines que coincidan en el objetivo del programa de mejorar la resistencia rural, en particular fomentando la capacidad de los empresarios jóvenes.

D. Actuación normativa

31. Con el diálogo sobre políticas que lleva a cabo en la República de Moldova el FIDA se asegurará de que la atención se centre en las oportunidades de crecimiento económico favorables a la población pobre. En este marco, hará especial hincapié en abordar los factores que limitan el aumento de la productividad de aquellos productos que pueden obtenerse de forma rentable y son objeto de gran demanda. En particular, está previsto que el programa aporte contribuciones con base empírica al diálogo sobre políticas centrado en las limitaciones que encuentran en el país los agentes económicos rurales. Las partes interesadas del programa mantendrán conversaciones habituales sobre los aspectos financieros y reglamentarios que afectan a los beneficiarios y sus proveedores de servicios, participarán en los foros pertinentes de diálogo entre el Gobierno y los donantes y dialogarán con la Comisión Nacional de Mercados Financieros sobre la aplicación de las políticas.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

32. Un convenio de financiación entre la República de Moldova y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
33. La República de Moldova está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
34. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

35. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Moldova, por una cuantía equivalente a diez millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 10 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Moldova, por una cuantía equivalente a trescientos veinticinco mil derechos especiales de giro (DEG 325 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement:

"Inclusive Rural Economic and Climate Resilience Programme (IRECR)"

(Negotiations concluded on 24 October 2013)

IFAD Loan Number: _____

IFAD Grant Number: _____

GEF Grant Number: _____

Programme Title: Inclusive Rural Economic and Climate Resilience Programme (the "Programme")

The Republic of Moldova (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

WHEREAS

A. the Borrower/Recipient has requested financing in the form of loan and grant from the Fund to assist in financing the Programme described in Schedule 1 to this Agreement;

B. the Chief Executive Officer and Chairperson of the Global Environment Facility (the "GEF") has endorsed on 23 September 2013 the Fund's request for a grant (the "GEF Grant") to be made available to the Fund, acting in its capacity as the GEF Executing Agency, to finance the climate change resilience-related activities under the Programme; and

C. the Government of the Kingdom of Denmark (Denmark) has expressed its intention to make available to the Fund a financial contribution to assist in financing the Programme on terms and conditions to be set forth in a co-financing agreement between Denmark and the Fund,

NOW THEREFORE, the Parties hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Programme Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For

the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a loan (the "IFAD Loan"), a grant (the "IFAD Grant") and the GEF Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Programme in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1.
 - A. The amount of the IFAD Loan is ten million five hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 10 500 000).
 - B. The amount of the IFAD Grant is three hundred and twenty five thousand Special Drawing Rights (SDR 325 000).
 - C. The amount of the GEF Grant is four million two hundred and sixty thousand US dollars (USD 4 260 000).
2. The IFAD Loan is granted on highly concessional terms.
3. The IFAD Loan Service Payment Currency shall be USD.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Payments of principal and service charge shall be payable on each 1 April and 1 October. The payments of principal shall be made in sixty (60) equal semi-annual instalments of one hundred and seventy five thousand Special Drawing Rights (SDR 175 000).
6. Designated Accounts.
 - (a) There shall be an IFAD Loan Designated Account, an IFAD Grant Designated Account and a GEF Grant Designated Account for the purposes of receiving the IFAD Loan, the IFAD Grant and the GEF Grant respectively and financing the Programme.
 - (b) All Designated Accounts shall be opened through the State Treasury of the Borrower/Recipient in a bank acceptable to the Fund, and denominated in USD.
7. Programme Accounts.

There shall be three (3) Programme Accounts for the benefit of the Programme, opened through the State Treasury of the Borrower/Recipient in a bank acceptable to the Fund, to receive resources from the Designated Accounts respectively.
8. The GEF Grant shall be provided subject to its availability to the Fund.
9. The Borrower/Recipient shall provide counterpart funds for the Programme to cover taxes levied on the implementation of the Programme in accordance with the Annual Work Plans and Budgets (the "AWPBs") referred to in paragraph 10 of Schedule 1 hereto.

Section C

1. The Lead Programme Agency shall be the Ministry of Agriculture and Food Industry (the "MAFI").
2. The Programme Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Financing will be administered and the Programme supervised by the Fund.

Section E

1. The following are designated as additional grounds for suspension of the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals under this Agreement:
 - (a) The Programme Implementation Manual (the "PIM") referred to in paragraph 11 of Schedule 1 hereto, or any provision thereof, has been abrogated, waived, suspended or amended without the prior consent of the Fund and the Fund has determined that any such waiver, suspension, termination, amendment or modification has, or is likely to have, a material adverse effect on the Programme. In the event of any conflict between the provisions of the PIM and those of this Agreement, the provisions of this Agreement shall prevail.
 - (b) Any competent authority has taken action without the prior consent of the Fund for institutional changes to the IFAD Programme Steering Committee (the "IPSC") and/or the Consolidated Programme Implementation Unit (the "CPIU") referred to in paragraphs 6 and 7 of Schedule 1 hereto respectively, including but not limited to modification of the membership composition, dissolution and merger, and the Fund has determined that any such event is likely to have a material adverse effect on the Programme.
2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) the IFAD no-objection to the final version of the PIM shall have been obtained; and
 - (b) the Designated Accounts and Programme Accounts shall have been opened in accordance with this Agreement.
3. The following is designated as the additional specific condition precedent to withdrawal under Category V referred to in Schedule 2 hereto:

At least one participating financial institution (the "PFI"), selected and accredited under criteria acceptable to the Fund, has entered into a Subsidiary Loan Agreement satisfactory to the Fund with the Ministry of Finance of the Borrower/Recipient, for the implementation of Programme Component 2 referred to in Schedule 1 hereto.
4. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.

5. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Minister for Finance of
the Republic of Moldova
Ministry of Finance
Cosmonautilor, 7 str.
2005 Chişinău
Republic of Moldova

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural
Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Borrower/Recipient and three (3) for the Fund.

REPUBLIC OF MOLDOVA

[_Title_]

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

President

Schedule 1

Programme Description and Implementation Arrangements

I. Programme Description

1. *Target Population and Programme Areas.* The Programme has a national coverage, with the exception of the Climate Change Resilience Component which shall focus on vulnerable areas, predominantly in the central and southern rayons in the territory of the Borrower/Recipient. Three primary groups of the Target Population include (i) the commercially active poor; (ii) the economically active poor; and (iii) the very poor.

2. *Goal.* The overall goal of the Programme is to enable the Target Population to raise their incomes and strengthen their resilience to climate change.

3. *Objectives.* The objectives of the Programme are (i) to enhance the resilience and adaptive capacity of farmers to climate change to ensure higher and more stable incomes; (ii) to enhance access to enterprise capacity development, financial services and entrepreneurship support; (iii) to improve beneficiaries' productivity and competitiveness, increase investment and business opportunities, and improve market access and resilience against economic and climate shocks.

4. *Components.* The Programme shall be composed of four components: (i) Climate Change Resilience and Inclusive Value Chains; (ii) Inclusive Rural Finance and Capacity Development; (iii) Infrastructure for Rural Resilience and Growth; and (iv) Programme Management.

4.1. Component 1: Climate Change Resilience and Inclusive Value Chains

The overall purpose of Component 1 is to enhance the resilience, inclusiveness and adaptive capacity of agribusinesses in value chains to climate change through the introduction of climate-resilient agriculture practices and technologies, and the promotion of selected value chains that can demonstrate inclusiveness of the rural poor. This Component shall consist of two Sub-Components.

4.1.1. *Sub-Component 1.1: Climate Resilience through Conservation Agriculture.* This Sub-Component aims to address the adaptation priorities identified by the Moldovan government in the agriculture sector through two major areas of activities: (i) the creation of an enabling environment for climate-resilient agriculture, by increasing the capacity of all beneficiaries and partners concerned with agriculture and agro-forestry to address climate change impacts and implement adaptation measures; and (ii) the enhancement of agriculture production through climate-resilient investments and it will build on the capacity development effort of the early stages of the Programme to develop a set of protocols for the successful implementation of conservation agriculture, covering the main crops and agro-climatic zones of the Borrower/Recipient.

4.1.2. *Sub-Component 1.2: Inclusive Value Chain Development.* This Sub-Component comprises activities supporting the further development of selected value chains. This Sub-Component shall identify the key drivers of the value chains including inter alia processors, exporters, retailers and logistical businesses, and subsequently link the various parts of the value chains in a manner that supports the inclusion of the Target Population: the rural poor. It shall also strengthen cooperation with certification agencies in the Borrower/Recipient and abroad that are needed to penetrate new markets and niches, and allow for greater synergies with the other Components, utilising a demand driven and flexible approach that avoids rigid bundling of Programme activities.

4.2. *Component 2: Inclusive Rural Finance and Capacity Development*

This Component shall enhance access to financial services for the Target Population through banking and non-banking financial institutions to serve rural micro, small and medium enterprises and young entrepreneurs. The Component shall include two Sub-Components.

4.2.1. *Sub-Component 2.1: Financing of Agricultural and Rural Investments.* This Sub-Component shall provide resources to enhance the ability of the banking and non-banking financial institutions to provide investment financing facilities to rural entrepreneurs through four financing facilities: (i) financing of rural-based small and medium enterprises' agricultural investments which is necessitated by the continued lack of long-term finance of banks and which has proven highly demand-driven with demonstratively high impact; (ii) financing of rural-based young entrepreneurs; (iii) financing of rural-based micro entrepreneurs' investments; and (iv) financial provision of a loan portfolio guarantee scheme to Saving and Credit Associations (the "SCAs") for their investment loans, facilitated by a credit guarantee fund (the "CGF").

4.2.2. *Sub-Component 2.2: Capacity Development within the SCA Sector.* Under this Sub-Component, the Financing will support three key areas: (i) capacity development support for consolidation offered to B-licensed SCAs and A-licensed SCAs which intend to get a B-license, or which intend to merge with a B-licensed SCA; (ii) assistance to SCA apex organizations; and (iii) assistance to the National Commission for Financial Markets (the "NCFM").

4.3. *Component 3: Infrastructure for Rural Resilience and Growth*

The objective of this Component is to increase rural economic growth through infrastructure development by strengthening the rural sector's resilience against the increased frequency and depth of climatic and economic shocks, and enabling rural producers to increase production, shorten transportation time from farm to market, lower transaction costs, diversify production and engage in higher value chains that demands predictability of delivery. Public infrastructure investments shall be made in small-scale water supply systems; rural transport infrastructure and village level market places.

4.4. *Component 4: Programme Management*

This Component shall finance the management and implementation of the Programme as per this Agreement.

II. Implementation Arrangements

5. *Lead Programme Agency.* The Ministry of Agriculture and Food Industry (MAFI), in its capacity as Lead Programme Agency, shall have overall responsibility for the implementation of the Programme.

6. *The IFAD Programme Steering Committee (the "IPSC").* The IPSC has been established by Government decree and is responsible for providing overall policy, other guidance and oversight for all IFAD-financed projects and programmes in the Borrower/Recipient. The IPSC will have the same responsibility and function with respect to the Programme.

6.1. *Composition.* The Minister of MAFI will be the *ex officio* Chairperson of the IPSC. Other members include a representative of the Ministry of Finance (the "MOF"), a representative of the Aid Coordination Unit under the State Chancellery, a representative of the Parliament's Agricultural Commission, a representative of the National Bank of Moldova (NBM), a representative of the NCFM and representatives from other Programme stakeholders, including Government agencies, organizations (public and private) as may be deemed appropriate. The IPSC membership may be amended depending on Programme requirements, with the prior approval of the Fund. The Programme Director (see paragraph 8 below) and a representative of the Credit Line Directorate (the "CLD") shall participate in the meetings, and secretariat services shall be provided for the IPSC by the Consolidated Programme Implementation Unit (see paragraph 7 below).

7. *IFAD Consolidated Programme Implementation Unit (the "CPIU").* The responsibility for the Programme's day-to-day management and implementation will rest with the CPIU, which has been in charge of the same responsibilities for all previous IFAD-financed projects and programmes in the Borrower/Recipient under the leadership of its Director. Positions, including inter alia a Climate Change Resilience Officer, a Climate Change Assistant, a Credit Assistant and a Knowledge Management Specialist, shall be created within the CPIU as needed and funded by the Programme in consultation with the MAFI and be subject to the concurrence of the Fund. The principal functions of the CPIU shall be to carry out the overall programming and budgeting of Programme activities, take the lead in Programme implementation in cooperation with business development and other services providers, infrastructure contractors, beneficiary institutions, such as farmer-based organizations and rural women's groups, PFIs, and monitor and document Programme progress.

8. *Programme Director.* The Director of the CPIU shall be the Programme Director, who shall take responsibilities including inter alia operational management, financial management, accounting, procurement, rural finance coordination, monitoring and evaluation, value chain facilitation and infrastructure coordination. Should the Programme Director be replaced, the successor shall be selected and appointed through a transparent competitive process and based on qualifications, experience and terms of reference approved by the Fund. The appointment of the Programme Director shall require the prior approval of the Fund. The Programme Director shall report to the IPSC.

9. *Additional Implementation Arrangements.*

9.1. Component 1 shall principally and directly be implemented by MAFI, and the CPIU shall be responsible for the timely delivery of inputs and outputs and for coordination with all other relevant agencies.

9.2. The implementation of the first three financing facilities under Component 2 shall be co-managed by the CPIU and the CLD. Financing facility (iv) shall be implemented by a mutually agreed CGF entity, whose daily responsibilities include adjustment of operational policies, annual business planning and related budgeting, marketing of CGF services, processing of guarantee applications, including appraisal of SCAs, evaluation and approval of guarantee claims, reporting to relevant stakeholder, including MOF, MAFI, the Fund, the NCFM, the CLD and the CPIU. For the capacity development to the SCA sector, overall coordination shall rest with the CPIU.

9.3. Lead responsibility for the implementation of Component 3 shall rest with the CPIU, in particular its Infrastructure Development Specialist.

10. *Annual Work Plans and Budgets (the "AWPBs")*. The CPIU will prepare a draft AWPB for each Programme year, and will propose such a draft to the IPSC for review and approval and once approved, submit it to the Fund for concurrence at least sixty (60) days before the beginning of the concerned budget year.

11. *Programme Implementation Manual (the "PIM")*. The IPSC shall cause the CPIU to prepare a draft PIM as soon as practicable, but in no event later than ninety (90) days after the entry into force of this Agreement. The IPSC shall approve the PIM only with prior agreement of the Fund, and provide a copy thereof to the Fund.

Schedule 2

Allocation Table

Allocation of Loan and Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Financing and the allocation of the amounts of the Financing to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	IFAD Loan Amount Allocated (expressed in SDR)	IFAD Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	GEF Grant Amount Allocated (expressed in USD)	% of eligible expenditure to be financed
I. Equipment and Materials	120 000		2 400 000	100% net of taxes
II. Vehicles			25 000	100% net of taxes
III. Technical Assistance and Training	880 000	325 000	1 400 000	100% net of taxes and beneficiaries' contribution
IV. Works	2 300 000			100% net of taxes and beneficiaries' contribution
V. Credit, Guarantee Funds	5 450 000			100% net of taxes, beneficiaries' contribution and PFIs' contribution
VI. Salaries and Allowances	500 000		90 000	100% net of taxes
VII. Operating Costs	200 000			100% net of taxes
VIII. Unallocated	1 050 000		345 000	
TOTAL	10 500 000	325 000	4 260 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

- i. "Technical Assistance and Training" means expenditures related to national and international technical assistance, training, seminars, workshop and demonstration field studies.
- ii. "Works" means expenditures for infrastructure and civil works.
- iii. "Credit, Guarantee Funds" includes costs for the CGF, refinancing facility for SCAs/MFI, and financing and refinancing facilities for SME and agricultural entrepreneurs.
- iv. "Operating Costs" includes expenditures for audit and allowances for travel to the Programme.

Schedule 3

Special Covenants

In accordance with Section 12.01 (a) (xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals from the Loan and Grant Accounts if the Borrower/Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has, or is likely to have, a material adverse effect on the Programme:

Gender. At all relevant times during the Programme Implementation Period the Borrower/Recipient shall ensure that the CPIU and other Programme Parties, if applicable, shall strive to improve the gender balance in the operations of the Programme, develop targets and processes to achieve those targets as part of a gender strategy, and present reports by the end of each Programme year on the achievements towards this end.

Logical framework

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions / Risks
Goal:			
<p>To enable the poor rural people to raise their incomes and strengthen their resilience.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 62,000 people or 24,050 Households with improvements in asset ownership: (RIMS 3rd level mandatory impact indicator) ▪ 62,000 people or 24,050 Households with increased income and improved food security: (RIMS 2nd level indicator) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ National statistics (MEC/NBS Poverty Profiles) ▪ Household Surveys (e.g. HBS, MICS, RIMs) ▪ Impact assessment studies (e.g. PCR, thematic studies, control vs. treatment group evaluations, comparison with national average) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continued Government commitment to pro-poor macro-economic policies ▪ Increased uptake and adaptation of resilient production technologies ▪ Maintenance of conducive policy for development of private sector agriculture and agribusiness ▪ Conducive financial sector policy and macro-economic framework maintained
<p>Programme Development Objective Inclusive rural economic development and employment creation</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Increase in turnover (40%) and profits (8%) of supported, entrepreneurs, enterprises and farmers ▪ 1500 increase in direct and indirect employment creation ▪ Up to 15,000 ha with improved integrity and degree of resilience of agriculture eco- and value chain systems. ▪ 100% increase of number of farmers using climate adaptive technologies ▪ 50% increase in private sector investments in targeted rural entities. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Banks quarterly and annual reports ▪ Internal M&E system from PFIs, SCAs etc. ▪ Baseline survey (benchmark). ▪ Farmers and rural enterprises interviews ▪ Government agricultural statistics. ▪ Enterprise statistics, including farms ▪ Household interviews 	
<p>Outcome 1: Climate Change Resilience and Inclusive Value Chain Development Component: Enhanced resilience, inclusiveness and adaptive capacity of agribusiness value chains to climate change (COSOP SO 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ At least 2,000 beneficiaries report ability to improve agriculture soil conditions or crop production through CA; ▪ At least 15,000 ha with climate-resilient land restoration practices introduced to enhance food and commercial security in 2,000 farm plots; ▪ Innovative solutions for climate-resilient farm production promoted among 550 farmers. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programme M&E system ▪ Progress reports, mid-term and final evaluations ▪ Contracts and agreements ▪ Programme publications and other awareness and training tools ▪ Feedback from users and stakeholders ▪ Articles and media footage 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relevant ministries, local institutions, and private landowners are committed to address negative impacts of climate change on agriculture and soil conservation ▪ Appropriate technology and means available in a timely fashion ▪ Local capacity can be developed adequately

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions / Risks
<p>Outcome 2: Inclusive Rural Finance and Capacity Development Component: Enhanced access to financial services for rural MSMEs and youth entrepreneurs (COSOP SO 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1400 jobs created through investment loans to rural youth entrepreneurs and MSMEs ▪ 8% increase in income of borrowers of investment loans ▪ 7% increase in B-licensed SCAs saving to loan ratio ▪ 40% increase in B-licensed SCAs' outstanding investment loan portfolio ▪ 30% increase in PFIs' investment loans to agriculture ▪ 35% of IRECR borrowers taking a new working capital/investment loan up to 10 years ▪ At least 25% of women entrepreneurs having received youth entrepreneurs' loans. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CPIU monitoring reports ▪ Quarterly and annual reports of financial service providers, PFIs (banks, MFIs, SCAs, leasing companies, etc.) and the CLD of the MOF 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No major disruption of Moldovan exports ▪ Continued macro-economic framework conditions and improved conditions for doing business
<p>Outcome 3: Infrastructure for rural resilience and growth. Climate changed adapted and rural economy promoting infrastructure</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 50% of rural businesses reporting increased production after improved water supply ▪ 5% reduction in transportation time and costs after road rehabilitation ▪ 4% increased sales by beneficiaries at the market places 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CPIU monitoring reports ▪ Beneficiary interviews ▪ LPA interviews ▪ Impact assessments 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Current demand for resilient infrastructure is maintained ▪ LPA may not have resources for co-financing / O&M ▪ Collective governance arrangement (e.g. WUAs) may prove difficult to maintain